

Artículo:

**Pobreza y exclusión social en España. ¿Hemos salido todos de la crisis económica?**

Tema:

**Economía española**

Autor:

**Antonio Javier Ramos Llanos**

Profesor y Director del Departamento de Economía  
Universidad Pontificia Comillas

# **Pobreza y exclusión social en España. ¿Hemos salido todos de la crisis económica?**

## **Resumen**

El desempleo y la pobreza son dos de los principales problemas económicos y sociales que nuestro país tiene que afrontar en el actual contexto de salida de la crisis. Ambos están íntimamente relacionados, pues el desempleo incrementa el riesgo de pobreza y exclusión social y, al contrario, el empleo lo reduce.

Este trabajo, tras abordar el debate en torno al concepto y medición de la pobreza, tiene como objetivo analizar la situación de la pobreza y la exclusión social en España utilizando fundamentalmente el índice AROPE (principal indicador para hacer el seguimiento del objetivo de pobreza de la Estrategia 2020 de la UE).

Además, se estudian las relaciones entre la pobreza en España y la situación de nuestro mercado laboral. Y por último se describe la intervención pública para reducir la pobreza comparando el caso español con la media comunitaria y los principales países de referencia.

**Palabras clave:** pobreza, exclusión social, mercado de trabajo, crisis económica, sector público.

## **Poverty and social exclusion in Spain. Is the crisis really over for everyone?**

### **Abstract**

Unemployment and poverty are two of the main economic and social problems Spain faces while trying to overcome the current crisis. Both issues are intimately related, unemployment increases the risk of falling into poverty and becoming socially excluded, while employment facilitates avoiding this situation.

This paper aims to analyze poverty and social exclusion in Spain (situation of people either at risk of poverty, or severely materially deprived or living in a household with a very low work intensity). The research will use key indicators, such as AROPE index (the headline indicator to monitor the EU 2020 Strategy poverty target) and the latest data available to assess current monetary poverty rate. The research addresses the debate around measuring poverty, analyzes its recent evolution in Spain, examines the relationship between poverty in Spain and Spanish Labour Market, and finally describes the role of the Government.

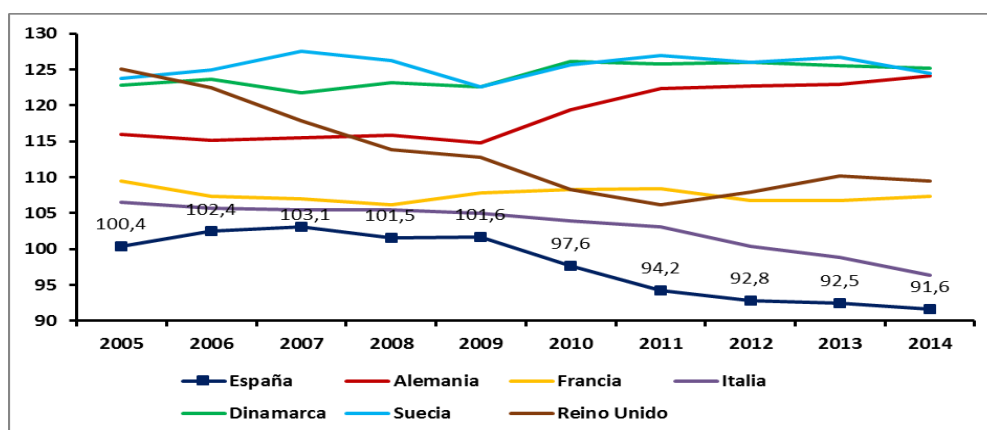
**Key words:** Poverty, Social Exclusion, Labour Market, Economic Crisis, Public Sector.

## Introducción

Tras un período de intensa crisis económica y financiera, la economía española se encuentra en una fase de recuperación todavía inestable. Aunque desde la segunda mitad de 2013 se observan aumentos del producto interior bruto (PIB) en términos reales y del empleo ello no significa que se hallan resuelto los problemas estructurales que explican por qué la crisis ha tenido en nuestro país efectos económicos y sociales más graves que en la mayoría de los países europeos. Por ello, no deberíamos afirmar precipitadamente que hemos superado definitivamente la crisis. Y más observando ciertas variables sociales que muestran una situación muy preocupante para gran parte de nuestra población.

En el gráfico 1 se observa que aunque nuestro PIB *per cápita* se había situado en torno a la media de la Unión Europea (UE) en los años previos a la crisis, todavía se encontraba lejos de los correspondientes a los principales países europeos de referencia. La crisis económica ha ampliado esta diferencia y nos ha alejado incluso de la media europea, es decir, de la convergencia real con la UE.

**Gráfico 1. PIB *per cápita* (paridad de poder de compra). UE=100. (%). 2005-2014**



Fuente: Elaboración propia con datos de Eurostat.

Entre los graves problemas que aún afectan a la economía española, y que ponen en riesgo la salida de la crisis, se encuentran el paro y la pobreza, ambos íntimamente relacionados.

En 2014 más de 123 millones de europeos se encontraban en riesgo de pobreza o de exclusión social. Según los datos de Eurostat, el 24,4% de los ciudadanos de la Unión Europea (UE) estaba en riesgo de pobreza (después de las transferencias sociales), tenía "severas privaciones materiales" o bien vivía "en hogares con una intensidad laboral muy baja". Sin embargo, este dato no es significativamente peor que el de 2008, con el inicio de la primera fase de la crisis, que era del 23,8%.

El 3 de marzo de 2010 la Unión Europea (UE) presentó la comunicación de la Comisión “Europa 2020, una estrategia para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador”. En ella se recogían los objetivos fundamentales para coordinar un modelo de crecimiento económico y social para sus estados miembros. El objetivo para la década de 2010-2020, explicitado ese documento, es converger en un modelo común para construir en Europa una economía inteligente, mediante el desarrollo de una economía basada en el conocimiento y la innovación; sostenible, a través de la promoción de un uso más eficiente de los recursos, e integradora, con el fomento de un alto nivel de empleo y de cohesión social y territorial. Estas tres ideas o prioridades estratégicas se desplegaron en objetivos europeos en el ámbito del empleo, de la inversión en I+D, de las emisiones de gases, de las energías renovables, de la escolarización y de la integración social. En el ámbito de la integración social, se creó la iniciativa emblemática de la UE “Plataforma europea contra la pobreza”, con el objetivo de “garantizar la cohesión social y territorial de tal forma que los beneficios del crecimiento y del empleo lleguen a todos y de que las personas afectadas por la pobreza y la exclusión social puedan vivir con dignidad y participar activamente en la sociedad”. En esta dirección, el objetivo específico de la UE era reducir el número de europeos que viven por debajo del umbral nacional de pobreza en 20 millones de personas y, en el caso de España, la contribución acordada para cumplir el objetivo exige reducir el número de personas en riesgo de pobreza o exclusión social en 1,4 millones antes del año 2020.

### **Concepto y medición de la pobreza y la exclusión social**

La pobreza es un fenómeno complejo que puede ser analizado desde perspectivas sociales muy diferentes y que por ello admite múltiples definiciones, interpretaciones y formas de medición.

Entre las diversas definiciones existentes, es frecuente utilizar los conceptos de pobreza absoluta y pobreza relativa.

La **pobreza absoluta** se define como la situación en la cual no están cubiertas las necesidades básicas del individuo. Este concepto de pobreza está fuertemente relacionado con la miseria y se debería poder aplicar por igual en todos los países o sociedades. Una persona considerada pobre siguiendo este criterio se califica de la misma forma en todo el mundo (INE, 2005).

La **pobreza relativa** emplaza el fenómeno de la pobreza en la sociedad objeto de estudio. Así, se considera que una persona es pobre cuando se encuentra en una situación de manifiesta desventaja, económica y socialmente, respecto al resto de personas de su entorno. Esta concepción de la pobreza está estrechamente relacionada con el concepto de desigualdad.

En este trabajo, siguiendo los criterios de la OCDE y Eurostat, se utiliza el concepto de **pobreza monetaria relativa**, de tal manera que la distinción entre pobres y no pobres está en función del grado de desarrollo de la sociedad en la que se realiza el estudio. Por tanto, es probable que alguien considerado pobre en un país desarrollado no lo sea en otro país menos desarrollado.

Según éste criterio, se consideran pobres o que están en riesgo de pobreza los individuos que viven en hogares con una renta por debajo del 60% de la mediana de la renta nacional equivalente en unidades de consumo<sup>1</sup>. A modo ilustrativo, en 2014, la mediana de la renta equivalente era de 13.268,8 euros, por lo que el umbral de la pobreza se fijaba en 7.961,3 euros, esto es, 663,4 euros al mes. Todas las personas que ese año vivían en hogares<sup>2</sup> con una renta por unidad de consumo por debajo de esa cifra se consideraban pobres.

La tabla 1 muestra los umbrales de pobreza (en euros) en nuestro país entre 2009 y 2014 para los casos de un hogar con una persona y uno con dos adultos y dos niños. Es significativo observar como desciende desde 2009 por la crisis económica que reduce nuestra renta nacional.

**Tabla 1. Umbral de riesgo de pobreza (valores ilustrativos) (en euros). 2009-2014**

	Hogares de una persona	Hogares de 2 adultos y 2 niños
<b>2009</b>	8.876,8	18.641,3
<b>2010</b>	8.763,1	18.402,5
<b>2011</b>	8.357,7	17.551,1
<b>2012</b>	8.320,7	17.473,4
<b>2013</b>	8.114,2	17.039,7
<b>2014</b>	7.961,3	16.718,6

Fuente: INE.

Es importante advertir que la pobreza tal y como la hemos definido es un fenómeno dinámico. Los individuos pueden entrar o salir de la pobreza en función de determinadas circunstancias. La primera que habría que señalar es la evolución del citado umbral en función de la variación

<sup>1</sup> Se entienden como tales los ingresos netos del hogar (renta disponible del hogar) entre el número de unidades de consumo. El número de unidades de consumo se calcula utilizando la escala de equivalencia de la OCDE modificada: el primer adulto del hogar suma 1, el resto de adultos 0,5 y los menores de 14 años 0,3. Por tanto, todos los miembros de un mismo hogar serán clasificados de la misma manera, como pobres o como no pobres. La utilización de unidades de consumo surge al aplicar a los hogares la noción de economías de escala.

<sup>2</sup> La mayoría de los estudios se basan en datos de encuestas a hogares. No se recogen en ellas datos de individuos sin techo, ni de personas que viven en instituciones por lo que estos colectivos, que realmente están afectados por la pobreza en mayor medida que el resto de la población, no se incluyen en las mediciones que habitualmente se hacen de la pobreza.

de la renta nacional<sup>3</sup>. A nivel personal o familiar podríamos destacar otros factores llevan a los individuos a entrar o salir de una situación de pobreza, tales como:

a) Factores demográficos. Por ejemplo, cambios en la estructura del hogar, como tener hijos, convivir con ascendientes dependientes, casarse, separarse o divorciarse<sup>4</sup>, etcétera.

Como indica el informe FOESSA (2014), una de las consecuencias de la crisis económica ha sido el cambio en la dimensión de los hogares españoles según el nivel de renta. La crisis ha obligado al reagrupamiento de las unidades familiares en el caso de los hogares con rentas más bajas y, por tanto, ha incrementado la dimensión de los hogares situados en la parte baja de la distribución, mientras que en el caso de los hogares con mayor nivel de ingresos ocurre lo contrario, se reduce su tamaño.

b) Factores laborales. Fundamentalmente la entrada (empleo) y la salida (desempleo) del mercado laboral de algún miembro del hogar. También se pueden apuntar otros factores: mejora laboral por una mayor formación o promoción, variación de la jornada laboral para conciliar vida profesional con vida familiar, etcétera.

c) Actuación del sector público. Se podría señalar en sentido negativo el pago de impuestos o multas (aumenta la pobreza, pues reduce la renta disponible) y en sentido positivo la percepción de transferencias sociales (reducen la pobreza, al incrementar la renta disponible), que pueden ser:

- Monetarias: pensiones (jubilación, viudedad, orfandad, incapacidad laboral permanente), subsidios de desempleo, incapacidad laboral transitoria, programas de lucha contra la pobreza, etcétera.
- En especie: sanidad, educación, vivienda.

d) Otros, como por ejemplo la intervención de agentes o instituciones, como las organizaciones no gubernamentales sin fines lucrativos y la propia familia, que pueden ayudar al individuo a salir de la situación de riesgo de pobreza al facilitarle ayuda monetaria o en especie, oportunidades o contactos profesionales.

Sin duda, la familia ha sido uno de los principales amortiguadores de la crisis económica en nuestro país.

También se podrían citar:

- el endeudamiento de las familias, especialmente importante en el caso español, y que supone un importante obstáculo para nuestra recuperación;

---

<sup>3</sup> Ya se utiliza también la denominada “tasa de pobreza anclada”, calculando el volumen de personas que se quedarían debajo del umbral de pobreza si éste se mantuviese fijo desde un año de partida.

<sup>4</sup> Los procesos de separaciones y divorcios están asociados en muchos individuos y familias a un incremento de la pobreza, incluso llegando en muchos casos a las situaciones más severas (FOESSA, 2014).

- la reducción de la riqueza real de las familias por la caída de los precios inmobiliarios u otros activos.
- la enfermedad o discapacidad de algún miembro del hogar<sup>5</sup>,
- algún desastre natural o infortunio (por ejemplo, un incendio en un hogar),
- la falta de estudios<sup>6</sup>,
- conflictos políticos o bélicos,
- urbanización descontrolada, etcétera.

Asimismo, es importante destacar por su trascendencia social y económica el concepto de **pobreza de larga duración** o **pobreza persistente**. Siguiendo a Eurostat, en la UE se considera que una persona está sumida en la pobreza de manera persistente si está clasificada como pobre el último año y al menos dos de los tres anteriores.

También es muy habitual encontrar los conceptos de **pobreza objetiva**, en el que se utiliza información recogida mediante variables obtenidas de la observación directa del investigador (como las del ingreso o gasto del hogar), y **pobreza subjetiva**, que se basa en la percepción que tienen los propios hogares o individuos de su situación.

Los indicadores normalmente utilizados para mostrar la incidencia de la pobreza son las tasas de pobreza. Éstas se calculan como el cociente entre el número de personas pobres en un grupo y el total de personas en ese mismo grupo.

Conjuntamente con este indicador de pobreza monetaria o riesgo de pobreza, y en orden a extender el estudio a una concepción multidimensional de exclusión social, se utilizan otros indicadores que miden las posibilidades de consumo y empleo de los individuos.

Son muchos los expertos que hablan más allá de la pobreza monetaria. Por ejemplo, según el premio Nobel de Economía (en 1998), Amartya Sen (2000), existen dos tipos de pobreza, la pobreza de renta y la pobreza debida a la privación de capacidades; Ambas están mutuamente relacionadas, de forma que la renta es una generadora de capacidades y las capacidades son herramientas para erradicar la pobreza de renta. De esta forma, la lucha contra la pobreza no puede limitarse a una mera reducción de la pobreza de renta, sino que debe acompañarse de medidas para mejorar las capacidades humanas, tales como la lucha contra la desnutrición, el analfabetismo endémico, la discriminación sexual o la mortalidad prematura. En este sentido,

---

<sup>5</sup> La salud también está estrechamente relacionada con el riesgo de pobreza, por ejemplo un accidente o un empeoramiento, impide al individuo a desarrollar su actividad profesional normalmente y, por tanto, tiende a reducir sus ingresos. O el tratamiento de una enfermedad puede suponer un importante coste monetario en un hogar.

<sup>6</sup> La mejor educación permite acceder con mayor posibilidad a un puesto de trabajo y a remuneraciones más elevadas asociadas a incrementos de la productividad. Por tanto, la educación es una variable fundamental a medio y largo plazo para reducir la pobreza y la exclusión social.

como apunta el reciente premio Nobel de economía (en 2015) Agnus Deaton (2013), el consumo es también un elemento fundamental de medición del bienestar y la pobreza de los individuos.

Así, en la UE se utiliza del denominado AROPE (*At Risk of Poverty and/or Exclusion*), indicador sobre el porcentaje de población que se encuentra en riesgo de pobreza y/o exclusión social. Este indicador combina en realidad otros tres basados en la renta, el consumo y el trabajo, respectivamente:

- Renta: pobreza monetaria o en riesgo de pobreza, descrita anteriormente.
- Consumo: Población con privación material severa (PMS): personas que viven en hogares que no pueden permitirse cuatro de nueve conceptos considerados a nivel europeo como de consumo básico:
  - Pagar la hipoteca, alquiler o letras;
  - Mantener la vivienda a temperatura adecuada en invierno;
  - Permitirse unas vacaciones de, al menos, una semana al año;
  - Permitirse una comida de carne, pollo o pescado, cada dos días;
  - Capacidad para afrontar gastos imprevistos;
  - Disponer de teléfono.
  - Disponer de televisión en color;
  - Disponer de lavadora;
  - Disponer de coche.
- Trabajo: población con baja intensidad de trabajo por hogar. La intensidad de trabajo por hogar es la relación entre el número de meses trabajados por todos los componentes del hogar y el número de meses que en teoría podrían trabajar todos aquellos que están en edad de trabajar (los que están entre 18 y 59 años que no sean estudiantes entre 18 y 24 años). El indicador comprende a los miembros del hogar de 0 a 59 que viven en hogares con intensidad de empleo por debajo de 0,2.

El indicador AROPE expresa el porcentaje de personas que cumplen uno, dos o los tres criterios definidos (individuos que viven en hogares cuyos ingresos están bajo el umbral de la pobreza y/o sufren privación material severa y/o tienen baja intensidad de trabajo) sobre el total de la población.

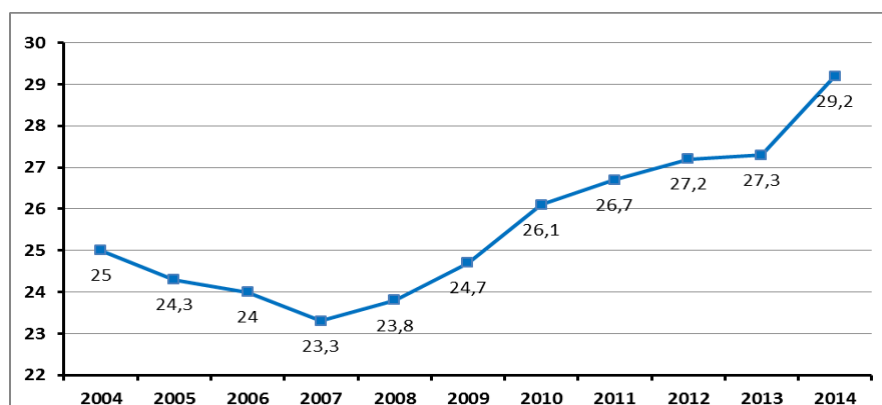
Por tanto, el AROPE y la tasa de pobreza son indicadores diferentes. El AROPE mide la pobreza y la exclusión social lo que implica que los individuos que están en situación de pobreza también se contabilizan en el AROPE, pero puede haber individuos con privación material severa y/o baja intensidad laboral que no sean pobres.

## **Riesgo de pobreza y exclusión social en España**



El gráfico 2 nos muestra cómo en 2008, año en el que se inicia la crisis, el índice de pobreza y/o exclusión social (indicador AROPE) era de 23,8%, es decir, 10.985.562 personas estaban en riesgo de pobreza y/o exclusión social. En 2014 el indicador AROPE alcanza en nuestro país el 29,2% de la población, es decir, más de 13,5 millones de personas estaban en riesgo de pobreza y/o exclusión social. Por tanto se produce en este periodo un incremento de 5,4 puntos porcentuales, o de 2.671.670 individuos (coste social de la crisis) a pesar de la reducción de la población inmigrante en España (728.000 personas menos desde 2011 –Llano Ortiz, 2015) y la disminución del umbral de pobreza. En el gráfico 2 también se observa el gran aumento producido entre 2013 y 2014, de 1,9 puntos porcentuales, o 790.800 nuevos pobres y/o excluidos, pese a la reducción de la población (en más de 350.000 personas). Otra cuestión a destacar es el elevado porcentaje existente en los años previos a la crisis, que corresponden al periodo de intenso crecimiento económico.

**Gráfico 2. Evolución indicador AROPE (tasa de riesgo de pobreza y/o exclusión social) en España (%). 2004-2014**



Fuente: elaboración propia con datos de Eurostat.

Si analizamos el índice AROPE por componentes (tabla 2), observamos que el incremento del índice en nuestro país durante el periodo de crisis se produce por el aumento de los hogares con baja intensidad de empleo y de la privación material severa. La tasa de pobreza se había mantenido, pese a la crisis, salvo en el último año, en el que se ha incrementado en 1,8 puntos. Sin embargo, los que sufren serias privaciones materiales pasan del 3,6% al 7,1%. Y como era de esperar, el mayor incremento, afecta al número de hogares con personas de entre 0 y 59 años en los que la intensidad de trabajo es muy baja, que se ha disparado del 6,6% al 17,1%

**Tabla 2. Riesgo de pobreza o exclusión social y de sus componentes (%). 2008-2014**

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Tasa de riesgo de pobreza y/o exclusión	23,8	24,7	26,1	26,7	27,2	27,3	29,2

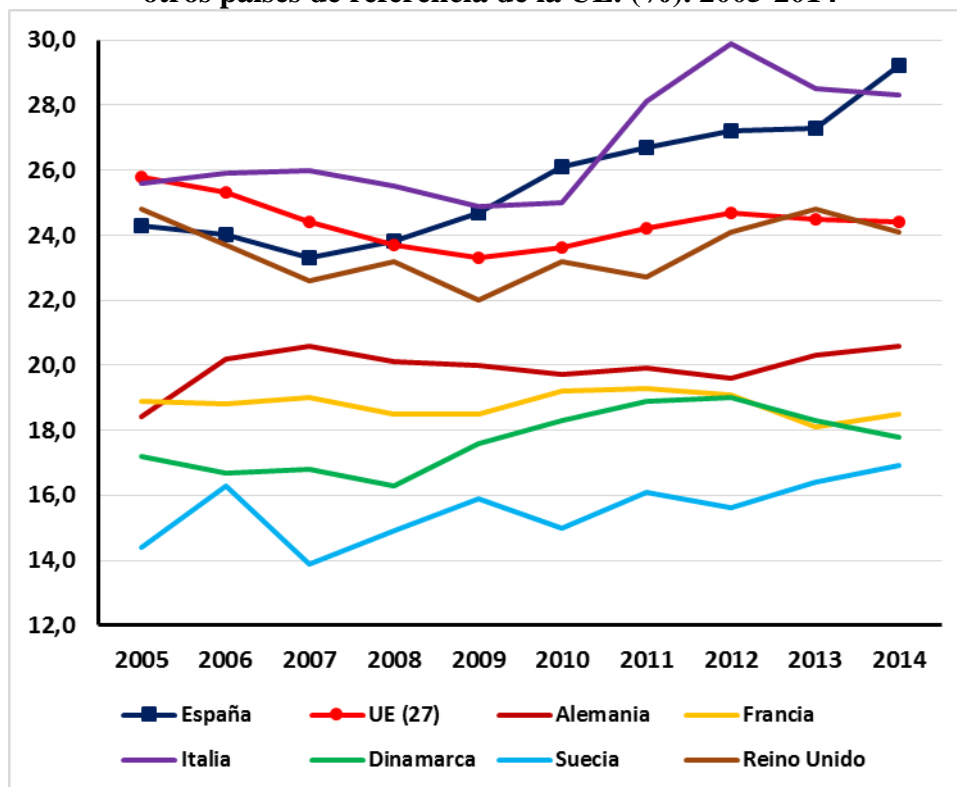
<b>social (AROE)</b>							
▪ En riesgo de pobreza (tasa de pobreza)	19,8	20,4	20,7	20,6	20,8	20,4	22,2
▪ Con carencia material severa	3,6	4,5	4,9	4,5	5,8	6,2	7,1
▪ Viviendo en hogares con baja intensidad en el trabajo (de 0 a 59 años)	6,6	7,6	10,8	13,4	14,3	15,7	17,1

Fuente: INE.

En relación a los países de nuestro entorno europeo, podemos apreciar, en el gráfico 3, como nuestro indicador está claramente por encima del de los principales países de referencia, solamente cercano al índice italiano. Vemos que antes de la crisis estábamos por debajo de la media comunitaria pero a partir del comienzo de la misma en 2008 nuestro indicador supera la media de la UE, es decir, la crisis ha incrementado la tasa de pobreza y exclusión social de forma más intensa en España que en el conjunto de la UE.

En 2014, con datos de Eurostat, solo seis países comunitarios se encuentran en una situación más desfavorable: Rumanía (40,2%), Bulgaria (40,1%), Grecia (36%), Letonia (32,7%), Hungría (31,1%) y Croacia (29,3%). El mejor resultado lo encontramos en la República Checa (debido al bajo desempleo y a unas diferencias relativamente escasas entre ricos y pobres, 14,8%) y en Holanda (16,5%).

**Gráfico 3. Evolución del Riesgo de pobreza y/o exclusión social (AROE) en España y otros países de referencia de la UE. (%). 2005-2014**

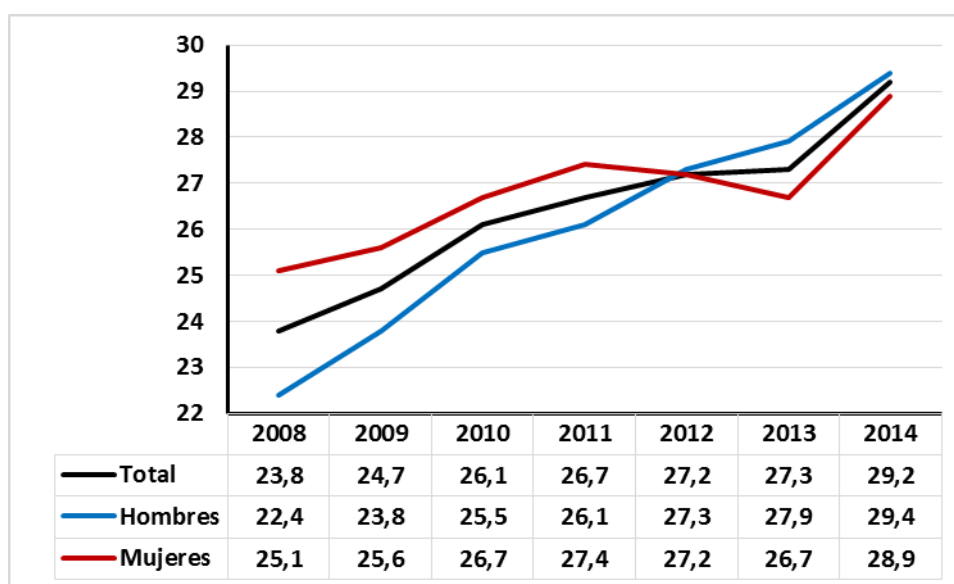


Fuente: elaboración propia con datos de Eurostat.

### Riesgo de pobreza y/o exclusión social en España por sexo

Vemos en el gráfico 4 que hasta 2012 el riesgo de pobreza y/o exclusión social es mayor en las mujeres que en los hombres. Desde 2011 se observa un descenso en el índice de las mujeres, que, como indica Llano Ortiz (2015), probablemente se deba al impulso del grupo de mayores de 65 años, compuesto en gran parte por mujeres, que al tener una pensión fija comienzan a salir de la pobreza monetaria al reducirse el umbral. En 2014 vuelve a aumentar el índice correspondiente a las mujeres, aunque se sitúa por debajo del de los hombres.

**Gráfico 4. Riesgo de pobreza y/o exclusión social por sexo (%). 2008-2014**



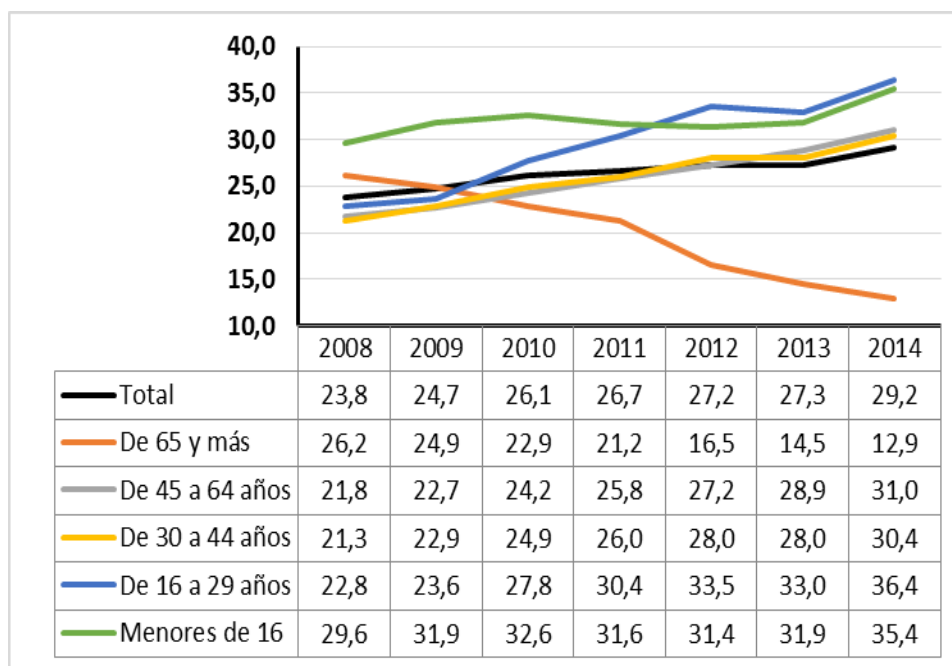
Fuente: elaboración propia con datos del INE.

### Riesgo de pobreza y/o exclusión social en España por edad

El gráfico 5 nos muestra la evolución de la tasa de pobreza y/o exclusión social por grupos de edad. Vemos como la crisis incrementa el indicador en todos los tramos de edad salvo en el de los jubilados. En el de los menores de 16 años lo hace en menor medida; no obstante, es el tramo con mayor riesgo de pobreza y/o exclusión social antes y durante la crisis económica. Es muy preocupante que en 2014 más del 35% de los niños españoles están en situación de riesgo de pobreza y/o exclusión social. El grupo de 16 a 29 años es el que experimenta un aumento más significativo debido principalmente a los problemas de desempleo e inestabilidad laboral de los jóvenes. Por el contrario, el índice de los mayores de 65 años, que era muy desfavorable antes de la crisis, se reduce (a la mitad entre 2008 y 2014) hasta convertirse en el colectivo con menor riesgo de pobreza y/o exclusión social desde 2010; esto se explicaría por el mantenimiento de las pensiones (jubilación y viudedad) y, como señala el informe FOESA (2014), porque en periodos recesivos la disminución de la renta hace que se

reduzcan los umbrales de pobreza y por ello, los hogares o individuos con rentas más o menos estables en niveles por debajo pero muy cercanos al umbral, lo sobrepasen cuando cae la renta del resto de la población, lo que ocurre en un elevado porcentaje de mayores de 65 años, sin que en realidad se produzca una mejora real en sus condiciones de vida.

**Gráfico 5. Riesgo de pobreza y/o exclusión social por edad (%). 2008-2014**

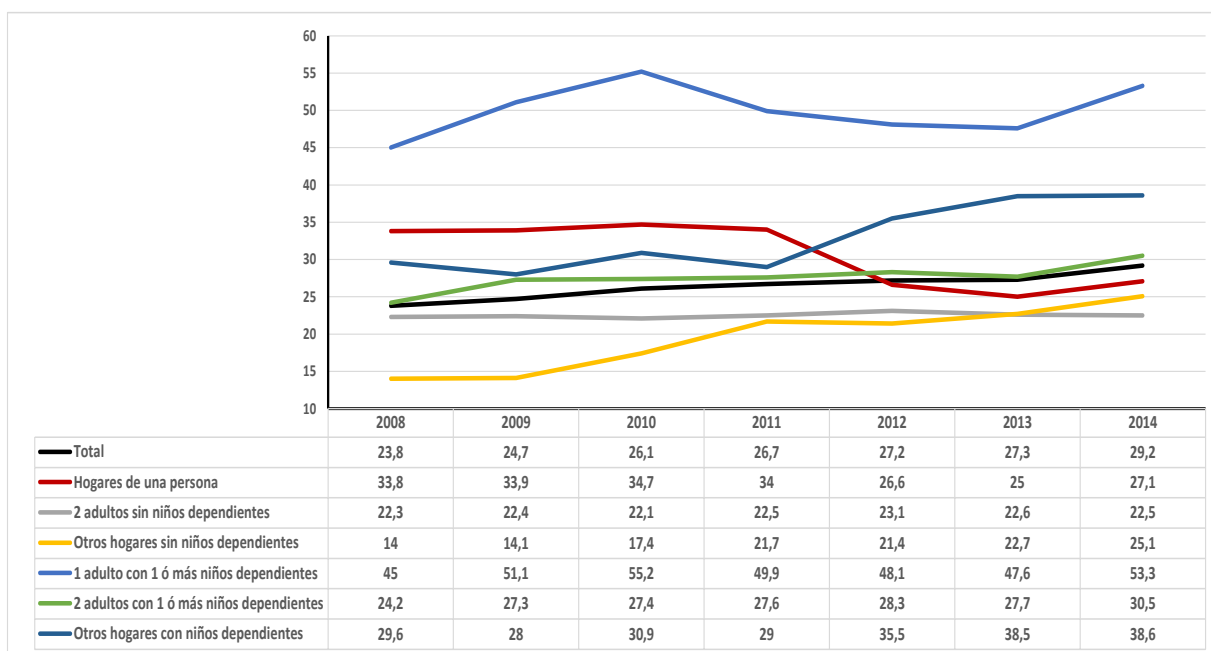


Fuente: elaboración propia con datos del INE.

### **Riesgo de pobreza y/o exclusión social en España por tipo de hogar**

En el gráfico 6 podemos ver como los hogares monoparentales, con 1 o más niños, son los que presentan mayor tasa de pobreza y/o exclusión social (y que además ha crecido casi 6 puntos porcentuales el último año). En general, los hogares con menores dependientes presentan mayor riesgo de pobreza y/o exclusión social. También hay que destacar la reducción del dato de los hogares de una sola persona, pues en este grupo estarían incluidos los mayores de 65 años que viven solos, que como vimos en el gráfico 5, han reducido su riesgo de pobreza y/o exclusión social.

**Gráfico 6. Riesgo de pobreza y/o exclusión social por tipo de hogar (%). 2008-2014**

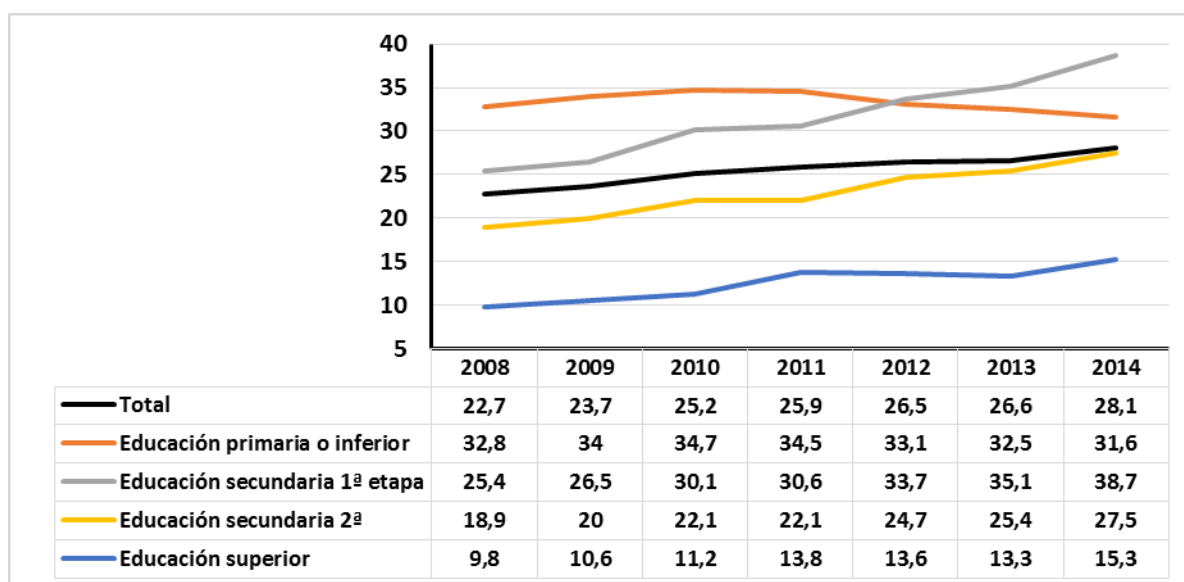


Fuente: elaboración propia con datos del INE.

### Riesgo de pobreza y/o exclusión social en España por nivel de formación

En el gráfico 7 se recogen las tasas de pobreza y/o exclusión social por nivel de formación. Aquí se observa una clara correlación: a mayor nivel formativo menor tasa de pobreza y/o exclusión social.

**Gráfico 7. Riesgo de pobreza y/o exclusión social por nivel de formación alcanzado (personas de 16 y más años) (%). 2008-2014**

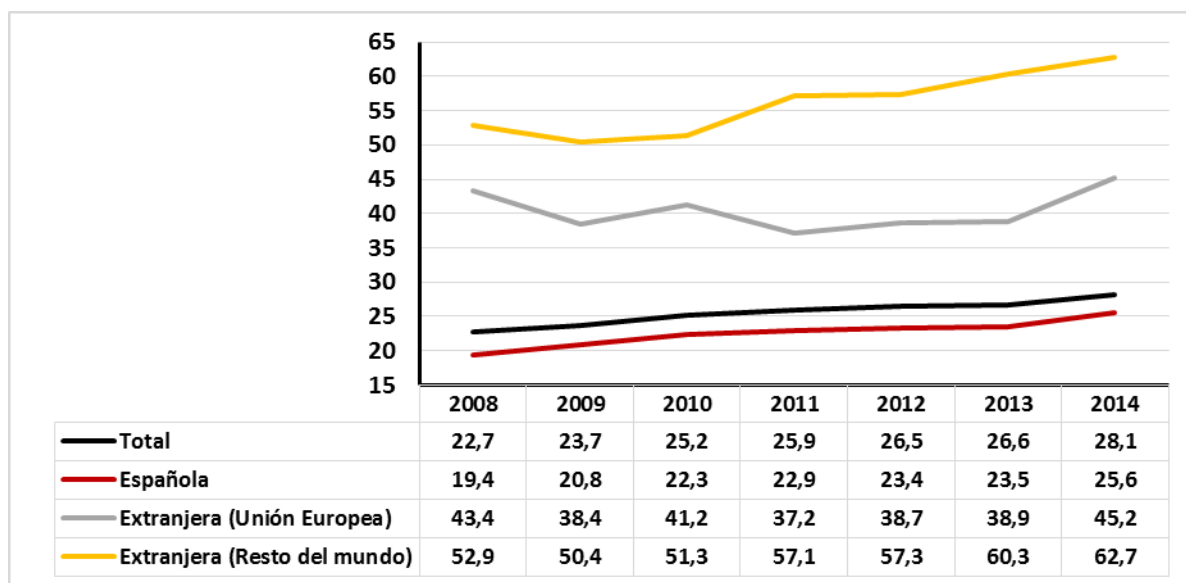


Fuente: elaboración propia con datos del INE.

### Riesgo de pobreza y/o exclusión social en España por nacionalidad

El gráfico 8 recoge las tasas de riesgo de pobreza y/o exclusión social por nacionalidad (para individuos de más de 16 años). Dos cuestiones destacan claramente. En primer lugar, la gran diferencia entre la población española y la población extranjera. Y en segundo lugar, la importante disparidad dentro de la población extranjera entre los de la UE y los procedentes del resto del mundo, que presentan tasas cercanas al 70% en 2014. También vemos como la crisis ha afectado con mayor intensidad a los extranjeros.

**Gráfico 8. Riesgo de pobreza y/o exclusión social por nacionalidad (personas de 16 y más años) (%). 2008-2014**



Fuente: elaboración propia con datos del INE.

### **Riesgo de pobreza y/o exclusión social en España por Comunidades Autónomas (CCAA)**

En la tabla 3, ordenada de mayor a menor de acuerdo al último dato disponible (2014), se puede apreciar la gran desigualdad territorial en nuestro país. En 2014 observamos diferencias de más de 30 puntos porcentuales entre la Comunidad en peor situación (Murcia) y la mejor posicionada (Navarra). Asimismo, vemos en la tabla el desigual crecimiento del indicador entre 2008 y 2014, lo que muestra que la crisis económica ha tenido impactos muy diferentes en las regiones españolas. Algunas lo ha reducido ligeramente (Galicia y Madrid), en otras ha crecido moderadamente por debajo de la media española (Baleares, La Rioja, País Vasco, Extremadura, Canarias, Aragón, Asturias, Castilla-León) y, finalmente, en otras el crecimiento ha superado la media nacional (Navarra, Cataluña, Valencia, Cantabria y, sobre todo, con incrementos de más de 8 puntos porcentuales, Castilla-La Mancha, Andalucía y Murcia). En Llano Ortiz (2015) puede consultarse un detallado análisis, tanto del índice AROPE como de sus componentes, para cada Comunidad Autónoma.

**Tabla 3. Riesgo de pobreza y/o exclusión social por Comunidades Autónomas (%).  
2008-2014**

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	crecimiento 2008-2014
Ceuta	43,4	37,3	35,9	33,6	38,4	47,0	47,9	4,5
Murcia, Región de	27,5	33,3	37,5	31,9	33,5	34,1	44,9	17,4
Andalucía	31,6	33,3	35,0	38,4	36,9	38,3	42,3	10,7
Extremadura	37,9	35,4	40,3	36,0	35,2	36,1	39,8	1,9
Canarias	34,8	38,2	35,7	37,8	40,3	35,5	37,0	2,2
Castilla - La Mancha	28,8	28,6	32,3	35,3	35,1	36,7	36,9	8,1
Comunitat Valenciana	27,5	26,5	29,6	27,9	30,6	31,7	34,7	7,2
<b>Nacional</b>	<b>23,8</b>	<b>24,7</b>	<b>26,1</b>	<b>26,7</b>	<b>27,2</b>	<b>27,3</b>	<b>29,2</b>	<b>5,4</b>
Cantabria	19,9	17,3	22,5	23,0	24,1	25,3	27,4	7,5
Castilla y León	21,4	22,1	23,8	22,3	20,4	20,8	26,1	4,7
Melilla	24,6	33,9	35,4	34,7	14,5	31,4	25,8	1,2
Balears, Illes	23,6	24,3	26,0	26,7	25,1	27,8	23,8	0,2
Galicia	25,1	24,6	22,7	21,0	23,8	24,3	23,8	-1,3
Asturias, Principado de	19,5	18,8	16,5	20,4	24,5	21,8	23,4	3,9
Cataluña	15,6	19,0	19,8	21,6	22,6	20,1	21,8	6,2
Aragón	17,1	12,6	17,5	18,6	18,4	19,8	20,7	3,6
Rioja, La	19,6	19,5	27,3	26,1	22,6	22,2	20,1	0,5
Madrid, Comunidad de	19,3	19,6	19,3	18,6	19,8	20,1	19,2	-0,1
País Vasco	13,9	14,8	16,3	18,9	17,7	16,8	15,3	1,4
Navarra, Com. Foral de	8,6	10,4	13,8	13,1	12,0	14,5	14,5	5,9

Fuente: elaboración propia con datos del INE.

### **Mercado Laboral y pobreza**

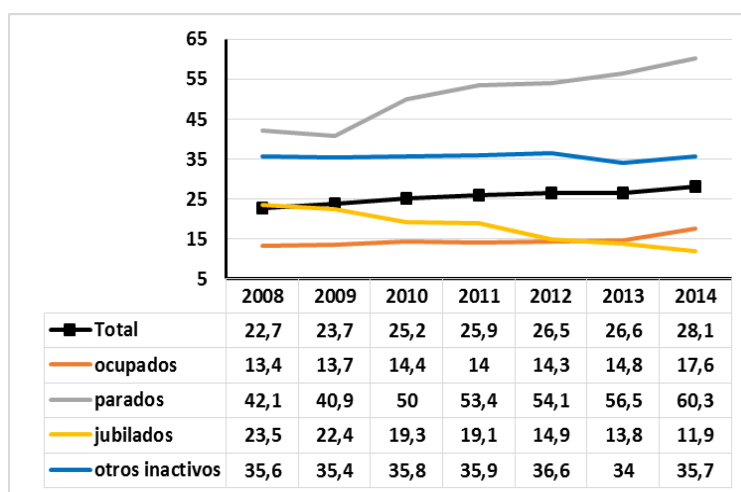
De todos los factores señalados anteriormente como causas de la pobreza monetaria, los cambios en la situación laboral de los miembros activos del hogar son los que dan lugar a la mayor parte de las entradas y salidas de la pobreza en el caso español. La OCDE (2001, citado en Cantó, 2010) destaca que nuestro país supera a la media comunitaria en cuanto a la relevancia de las transiciones a la pobreza asociadas al mercado de trabajo.

Según la Encuesta de Población Activa (EPA), en el tercer trimestre de 2015, el número de hogares en España ascendía a 18.378.100 (4.654.800 eran unipersonales). De ellos, 1.572.900 (el 8,6%) tenían a todos sus miembros activos en paro (de estos, 358.400 eran unipersonales).

Por su parte, el número de hogares en los que todos sus miembros activos estaban ocupados era de 9.466.000 (1.826.900 formados por una sola persona).

Por actividades económicas podemos ver en el gráfico 9 como los otros inactivos (no jubilados) y sobre todo, los desempleados presentan los índices de pobreza y/o exclusión social más desfavorables. La crisis económica ha supuesto un aumento de casi 20 puntos porcentuales en el índice AROPE de los parados. Por otra parte, los ocupados son los que tienen un menor índice hasta 2013. En 2014 los ocupados experimentan un incremento muy significativo de casi 3 puntos porcentuales. Los jubilados, que partían de una situación similar al índice general, han visto reducirse su indicador de pobreza y exclusión social durante todo el periodo de crisis como ya se ha indicado anteriormente.

**Gráfico 9. Riesgo de pobreza y/o exclusión social por actividad (%). 2008-2014**

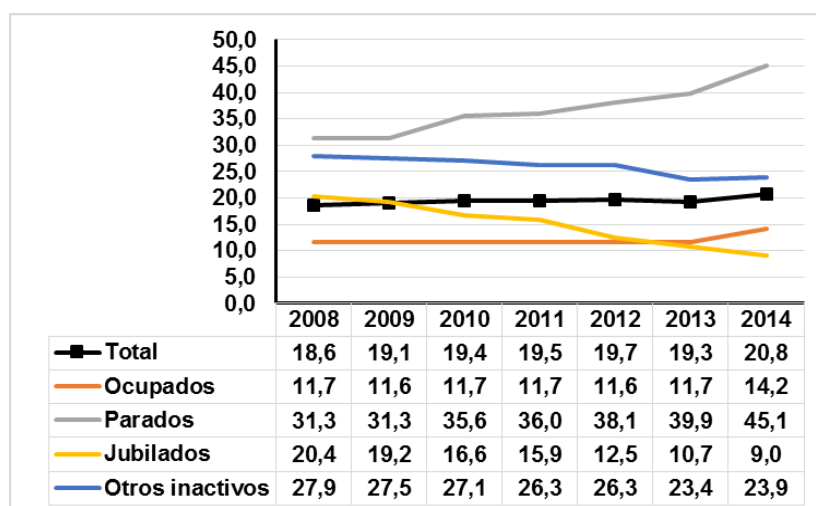


Fuente: elaboración propia con datos del INE.

Centrándonos en uno de los componentes del índice anterior, la pobreza monetaria, podemos ver en el gráfico 10 prácticamente la misma forma (variando los porcentajes) que el gráfico anterior. Vemos como los parados son los más pobres, el 45,1% en 2014, y como los ocupados presentan una tasa de pobreza muy considerable, el 14,2% en 2014. En ambos casos hay un fuerte deterioro en el último año.

**Gráfico 10. Tasa de pobreza por relación con la actividad (personas de 16 y más años). (%). 2008-2014**



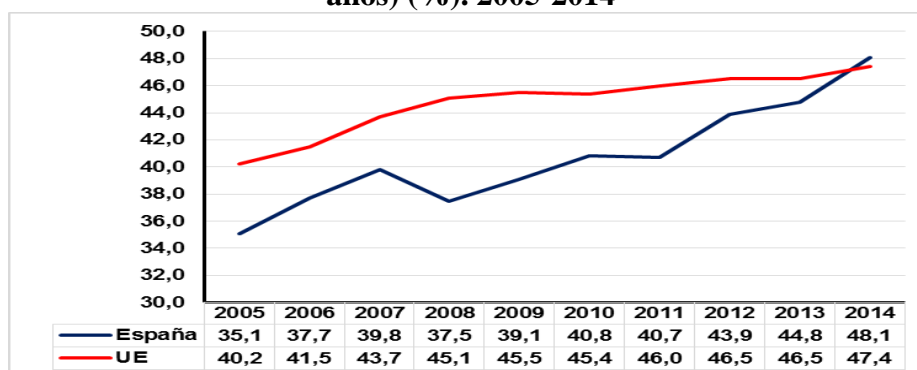


Fuente: elaboración propia con datos del INE.

## Pobreza y desempleo

El gráfico 11 muestra como la tasa de pobreza de los desempleados españoles estaba por debajo en el periodo anterior a la crisis económica, casi 8 puntos porcentuales por debajo de la correspondiente a la UE en el año 2008. Desde 2011 la pobreza de nuestros desempleados se ha ido acercando a la media comunitaria e incluso la ha superado en 2014 debido al impacto demoledor que la crisis ha tenido en nuestro mercado laboral.

**Gráfico 11. Tasa de pobreza de los desempleados en España y en la UE-27 (de 16 a 64 años) (%). 2005-2014**



Fuente: elaboración propia con datos de Eurostat.

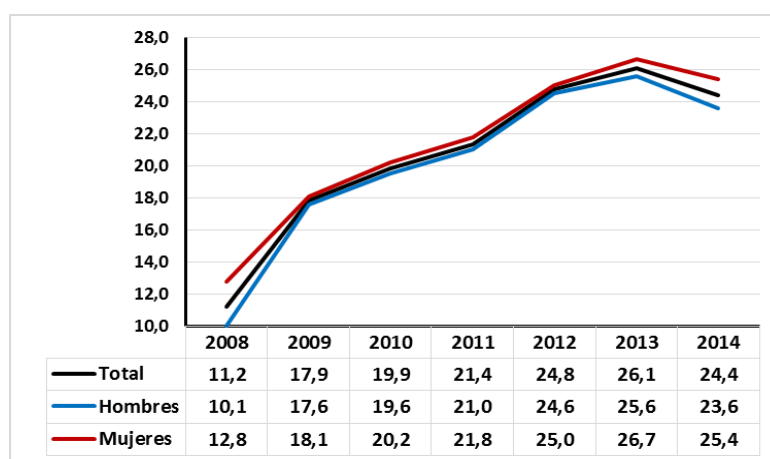
El trabajo es la vía primordial de obtención de ingresos de los individuos y las familias de una sociedad y es un factor esencial de realización personal e integración social. Por ello, el desempleo genera importantísimos efectos no deseables tanto a nivel individual o familiar como colectivo: supone una gran pérdida de recursos para una sociedad, lo cual afecta a la producción, la renta y el gasto de una economía; incrementa el gasto público (subsidios de desempleo); reduce los ingresos públicos (recaudación de impuestos sobre la renta y sobre el

consumo y las cotizaciones sociales); descapitaliza profesionalmente a los desocupados; genera problemas personales, familiares y sociales, afectando a la situación psíquica del parado, a sus relaciones familiares y a las posibilidades de emancipación; etcétera.

Y todo ello contribuye a incrementar el riesgo de pobreza. De hecho existe una evidente alta correlación entre paro y pobreza: el paro genera pobreza y exclusión social y, por tanto, desigualdad social.

En relación, la tasa de desempleo por sexo, podemos observar en el gráfico 12 como la crisis ha supuesto un incremento de la tasa de desempleo tanto en hombres como en mujeres igualando las cifras para ambos sexos. Desde el inicio de la recuperación, en 2013, vemos que las tasas vuelven a diferenciarse en contra, de nuevo, de las mujeres.

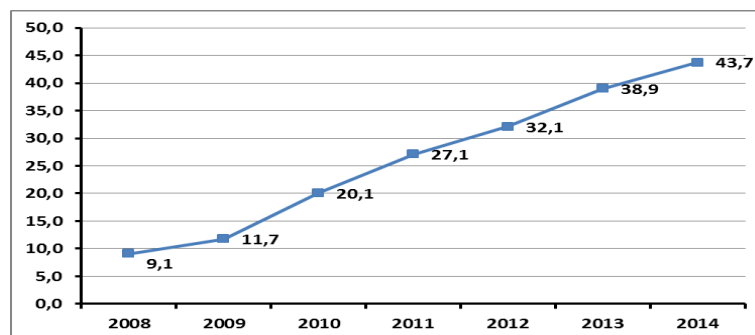
**Gráfico 12. Tasa de paro por sexo (%). 2008-2014**



Fuente: elaboración propia con datos del INE.

Especialmente preocupante, desde el punto de vista de la pobreza monetaria es el paro de larga duración pues se intensifican los problemas asociados al desempleo y se reducen o desaparecen las prestaciones públicas. En el periodo de crisis e incluso en los últimos años el porcentaje de parados que llevan más de dos años buscando empleo sobre el total de desempleados no ha dejado de crecer, pasando del 9,1% en 2008 al 43,7% en 2014, como se puede apreciar en el gráfico 13.

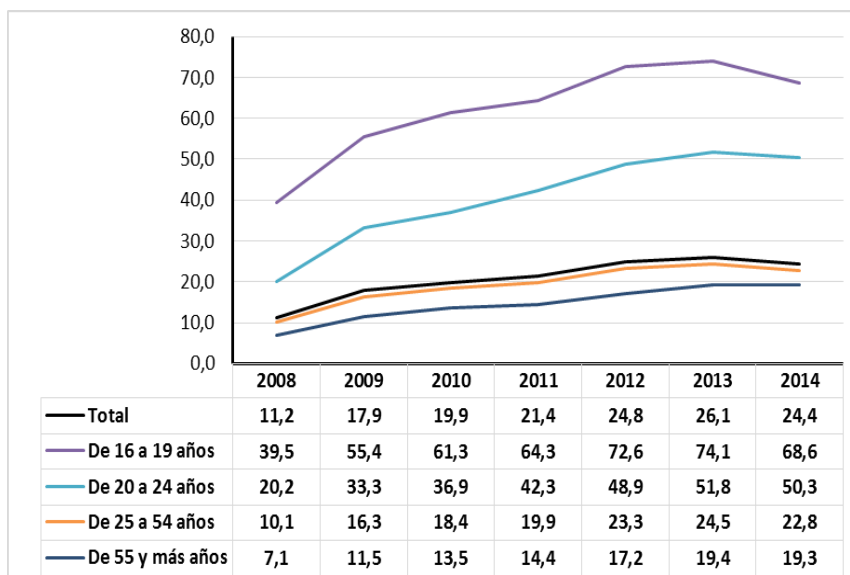
**Gráfico 13. Porcentaje de parados que llevan más de dos años buscando empleo (%). 2008-2014**



Fuente: elaboración propia con datos del INE.

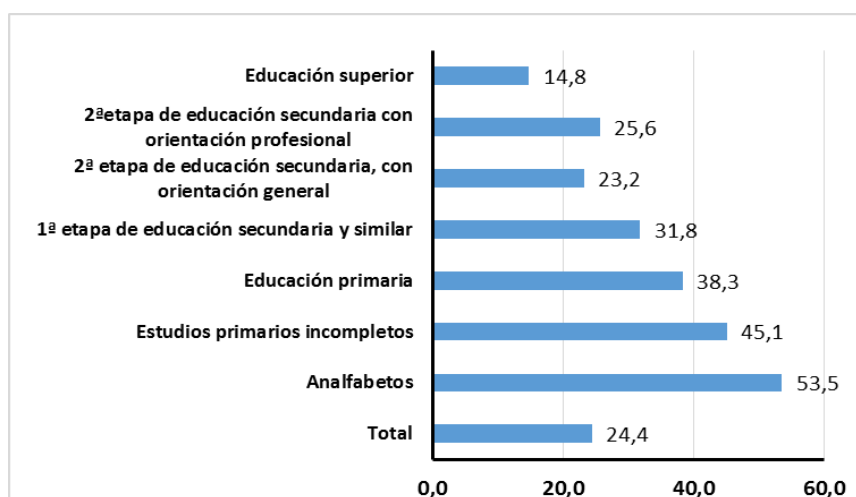
Por grupos de edad (gráfico 14), nivel de formación (gráfico 15) y nacionalidad (gráfico 16) vemos como los colectivos más afectados por el desempleo coinciden en el mismo orden con los que tenían mayor riesgo de pobreza y/o exclusión social.

**Gráfico 14. Tasa de paro por grupos de edad (%). 2008-2014**



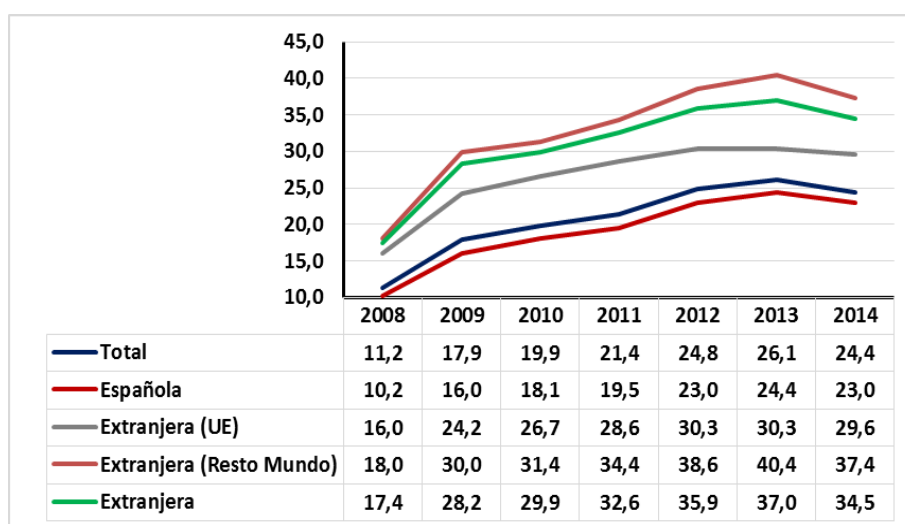
Fuente: elaboración propia con datos del INE.

**Gráfico 15. Tasa de paro por nivel de formación alcanzado (%). 2014**



Fuente: elaboración propia con datos del INE.

**Gráfico 16. Tasa de paro por nacionalidad (%). 2008-2014**



Fuente: elaboración propia con datos del INE.

Y lo mismo sucede a nivel territorial. Si observamos la tabla 4 de tasa de paro por CCAA en 2014 y los índices de riesgo de pobreza y/o exclusión social de las CCAA de ese mismo año (tabla 3), vemos una ordenación muy similar.

**Tabla 4. Tasa de paro por CCAA. 2014**

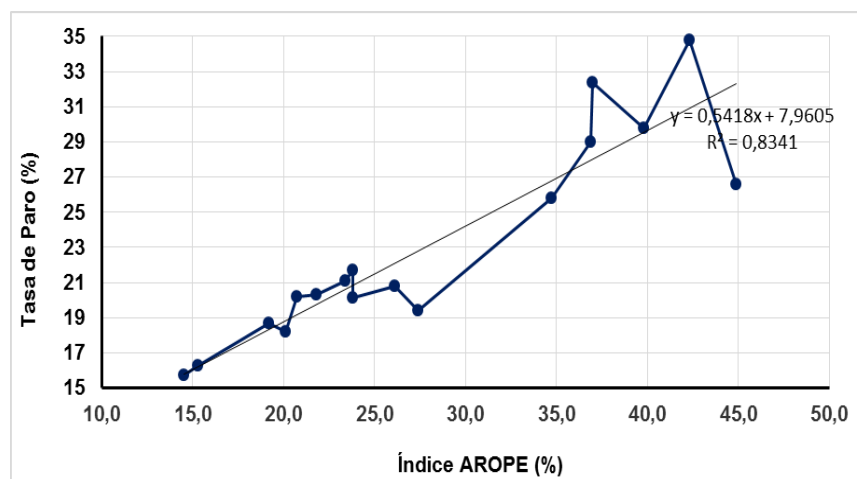
	2014
Andalucía	34,8
Canarias	32,4
Ceuta	31,8
Extremadura	29,8
Castilla - La Mancha	29,0
Melilla	28,4
Murcia, Región de	26,6

<b>Comunitat Valenciana</b>	<b>25,8</b>
<b>Nacional</b>	<b>24,4</b>
<b>Galicia</b>	<b>21,7</b>
<b>Asturias, Principado de</b>	<b>21,1</b>
<b>Castilla y León</b>	<b>20,8</b>
<b>Cataluña</b>	<b>20,3</b>
<b>Aragón</b>	<b>20,2</b>
<b>Balears, Illes</b>	<b>20,1</b>
<b>Cantabria</b>	<b>19,4</b>
<b>Madrid, Comunidad de</b>	<b>18,7</b>
<b>Rioja, La</b>	<b>18,2</b>
<b>País Vasco</b>	<b>16,3</b>
<b>Navarra, Comunidad Foral de</b>	<b>15,7</b>

Fuente: elaboración propia con datos del INE.

Como se puede apreciar en el gráfico 17, aquellas CCAA con mayores tasas de paro se corresponden con las que tienen mayores índices de pobreza y/o exclusión social. De este modo, sin controlar por otros factores, las tasas de paro de las CCAA españolas son capaces de explicar en un 83% las tasas de pobreza y exclusión social observadas.

**Gráfico 17. Relación tasa de paro y AROPE para las CCAA. 2014**



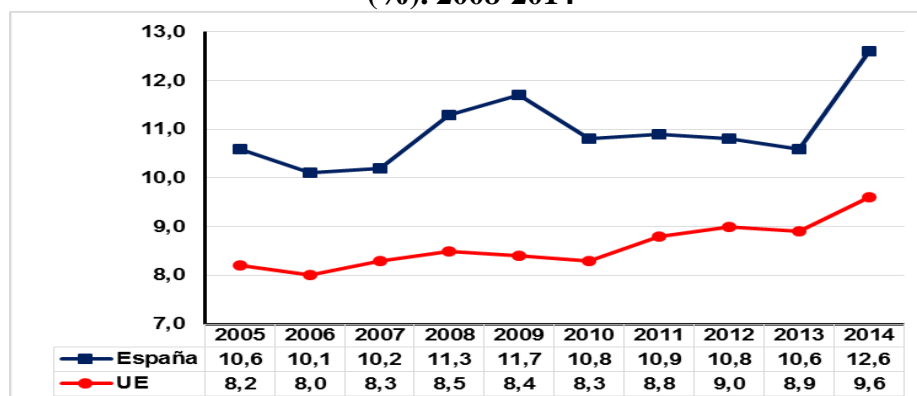
Fuente: elaboración propia con datos del INE.

### Pobreza y empleo

Tener trabajo no es una condición suficiente para evitar la pobreza. Los empleados españoles han tenido tradicionalmente unos niveles de pobreza superiores al conjunto de la UE. El gráfico 18 muestra como la tasa de pobreza de los ocupados en nuestro país es claramente superior a la de la media europea tanto en periodo de crisis como en el anterior de intenso crecimiento de nuestra economía. En 2014 la diferencia se vuelve a ampliar, siendo nuestra

tasa de pobreza de los empleados la tercera más elevada de la UE; solamente superada por la de Rumanía (19,7%) y la de Grecia (13,2%).

**Gráfico 18. Tasa de pobreza de los empleados en España y en la UE-27 (de 16 a 64 años) (%). 2008-2014**



Fuente: elaboración propia con datos de Eurostat.

Dentro del empleo encontramos una gran diversidad de situaciones, siendo una destacada característica en nuestro mercado laboral su acentuada dualidad, pues existe gran diferencia entre aquellos que tienen un trabajo con contrato indefinido y los que tienen un empleo con contrato temporal (también denominado empleo precario). En relación a precariedad del empleo (es decir, el porcentaje de asalariados temporales), conviene destacar las importantes diferencias con el resto de países de la Unión Europea (UE).

La tabla 5 nos muestra que en 2014, el 24,1% de nuestro empleo era de carácter temporal frente al 14,0% de la UE. Solo Polonia (28,1%) superaba este porcentaje.

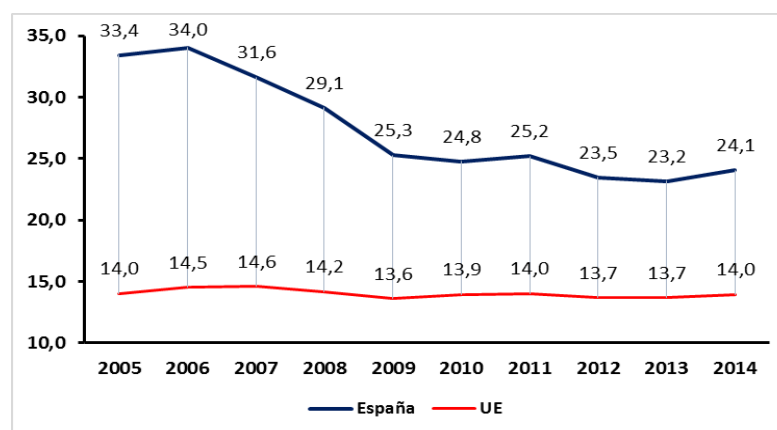
**Tabla 5. Empleo temporal y a tiempo parcial en España y en la UE-27 (%). 2014**

		Total	Hombres	Mujeres
Empleo temporal	España	24,1	23,5	24,6
	UE	14,0	13,6	14,4
Empleo a tiempo parcial	España	15,8	7,7	25,5
	UE	19,7	8,9	32,4

Fuente: elaboración propia con datos de Eurostat.

En el gráfico 19 vemos como antes de la crisis se estaba reduciendo la divergencia con la UE. Desde 2009 las diferencias respecto al porcentaje comunitario se mantienen.

**Gráfico 19. Porcentaje de empleados temporales sobre el total de empleados en España y en la UE-27 (%). 2005-2014**



Fuente: elaboración propia con datos de Eurostat.

De acuerdo a los datos de Eurostat, tabla 6, la tasa de pobreza es muy diferente entre los trabajadores con contrato indefinido y los que tienen contrato temporal. Para aquellos con contrato indefinido vemos como las tasas españolas prácticamente coinciden con las europeas, tanto para el total como para el de hombres y mujeres. Las diferencias las encontramos en las tasas correspondientes a los trabajadores con empleo temporal, 22,9% en España frente al 15,7% en la UE. En el caso de las mujeres está diferencia es todavía mayor 23,8% en España frente al 15,5% de media europea.

**Tabla 6. Tasa de pobreza según el tipo de contrato en España y UE (%). 2014**

		Total	Hombres	Mujeres
Empleo indefinido	España	5,9	5,6	6,2
	UE	5,9	5,7	6,1
Empleo temporal	España	22,9	22,0	23,8
	UE	15,7	16,0	15,5

Fuente: elaboración propia con datos de Eurostat

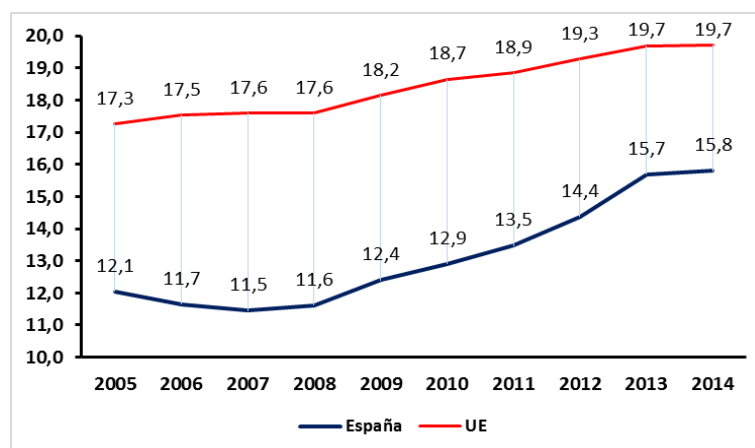
Además, hay que destacar, de acuerdo con los datos del servicio público de empleo, que se ha reducido la duración media de los contratos temporales desde 78 días en 2008 a 53 días en 2014, siendo especialmente significativo el caso del sector industrial que ha pasado de 188 días en 2008 a 58 en 2014.

Otra deficiencia que muestra la ocupación en el mercado laboral español se refiere al insuficiente desarrollo de la contratación a tiempo parcial. En la tabla 5 observamos que en 2014 el empleo a tiempo parcial en España suponía un 15,8% del total frente al 19,7% de la UE. En el caso de las mujeres la diferencia es aún mayor: 25,5% en España frente al 32,4% de la UE. Tanto en nuestro mercado laboral como en el europeo existe un escaso porcentaje de

hombres con empleo parcial (menos de 1 de cada 10 puestos de trabajo ocupados por hombres se realizan a tiempo parcial).

La existencia de empleo a tiempo parcial es conveniente pues puede facilitar la integración laboral de determinados colectivos (mujeres, estudiantes, mayores de 55 años) que por determinadas circunstancias (cuidado familiar, estudios, situación personal,...) tienen más dificultades para conciliar vida laboral y situaciones particulares. Sin embargo durante el periodo de crisis muchos desempleados, ante la falta de alternativas, han tenido que aceptar empleos a tiempo parcial. Esto ha supuesto un aumento en el porcentaje de empleados a tiempo parcial en relación a los empleados totales, como se refleja en el gráfico 20, lo que ha reducido ligeramente el diferencial respecto a la UE.

**Gráfico 20. Porcentaje de empleados a tiempo parcial sobre el total de empleados en España y en la UE-27 (%). 2005-2014**



Fuente: elaboración propia con datos de Eurostat.

En la tabla 7 vemos las diferentes tasas de pobreza según sea la jornada laboral a tiempo completo o a tiempo parcial. En este segundo caso las tasas tanto en España como en la UE prácticamente se duplican. En ambos casos existe un diferencial negativo en el caso español, especialmente en el empleo a tiempo parcial 22,9% en España frente al 15,7% en la UE (coinciden con las respectivas tasas de pobreza del empleo temporal).

**Tabla 7. Tasa de pobreza según el tipo de jornada laboral en España y UE (%). 2014**

Empleo a tiempo completo	España	10,2
	UE	7,7
Empleo a tiempo parcial	España	22,9
	UE	15,7

Fuente: elaboración propia con datos de Eurostat.



Otro importante factor que incide en la pobreza de los trabajadores es la contención salarial (denominada devaluación interna) que se ha producido. La reducción o “congelación” salarial que han sufrido muchos de los trabajadores españoles junto a los salarios más bajos de gran parte de los nuevos contratos han reducido, principalmente en los contratos temporales y en los contratos a tiempo parcial, la ganancia media de los trabajadores.

En la tabla 8 se recoge la evolución de las ganancias medias de cada trabajador por tipo de contrato y por tipo de jornada durante el periodo 2008-2013, así como sus variaciones anuales y la variación anual exponencial del periodo considerado. Observamos el incremento moderado en los datos totales, en los contratos de duración indefinida y, algo mayor, en los empleos a tiempo completo. Por el contrario, en los empleos a tiempo parcial y, sobre todo, en los contrato temporales, se han reducido claramente las ganancias.

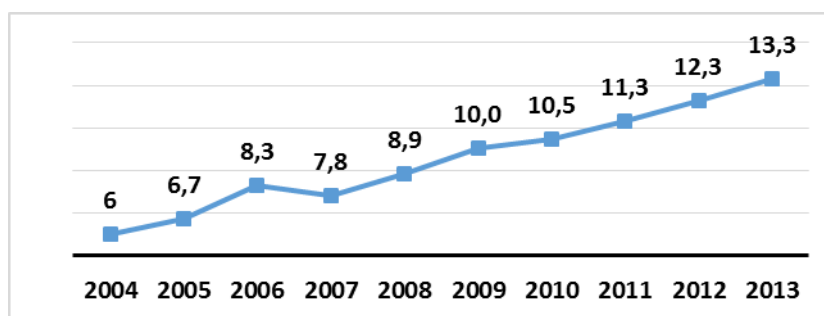
**Tabla 8. Ganancia media de cada trabajador por tipo de contrato y por tipo de jornada. 2008-2013**

	Total		Tipo de contrato				Tipo de jornada			
			Duración indefinida		Duración determinada		Tiempo completo		Tiempo parcial	
Año	Euros	Tva (%)	Euros	Tva (%)	Euros	Tva (%)	Euros	Tva (%)	Euros	Tva (%)
<b>2008</b>	21.883,4		23.544,2		16.204,3		24.052,8		10.198,8	
<b>2009</b>	22.511,5	2,9	23.979,7	1,8	16.700,9	3,1	25.057,1	4,2	10.307,1	1,1
<b>2010</b>	22.790,2	1,2	24.564,7	2,4	16.693,7	0,0	25.944,7	3,5	10.379,3	0,7
<b>2011</b>	22.899,4	0,5	24.495,0	-0,3	16.463,1	-1,4	25.970,9	0,1	10.442,9	0,6
<b>2012</b>	22.726,4	-0,8	24.277,1	-0,9	15.893,6	-3,5	26.095,5	0,5	10.321,6	-1,2
<b>2013</b>	22.697,9	-0,1	24.333,4	0,2	15.433,1	-2,9	26.345,7	1,0	10.056,1	-2,6
<b>Tva expon. (%)</b>	<b>0,6</b>		<b>0,6</b>		<b>-1,2</b>		<b>1,7</b>		<b>-0,2</b>	

Fuente: elaboración propia con datos del INE

Asimismo, podemos ver en el gráfico 21 como el porcentaje de trabajadores con salarios menores al salario mínimo interprofesional (SMI) ha ascendido en 2013 al 13,3%, 5 puntos porcentuales más que al comienzo de la crisis económica. No se debe solo del auge de los contratos a tiempo parcial, que tienen menos sueldo, sino que el alza afecta también a los trabajadores a tiempo completo: en 2013 el 1,7 % cobran igual o menos que el SMI, frente al 1,35% en 2008. En el otro extremo, los trabajadores que ganan ocho veces o más el SMI han mantenido su porcentaje entre 2008 y 2013, suponiendo el 1,4% de los trabajadores.

**Gráfico 21. Trabajadores con un salario igual o menor al SMI (%). 2004-2013**



Fuente: elaboración propia con datos del INE

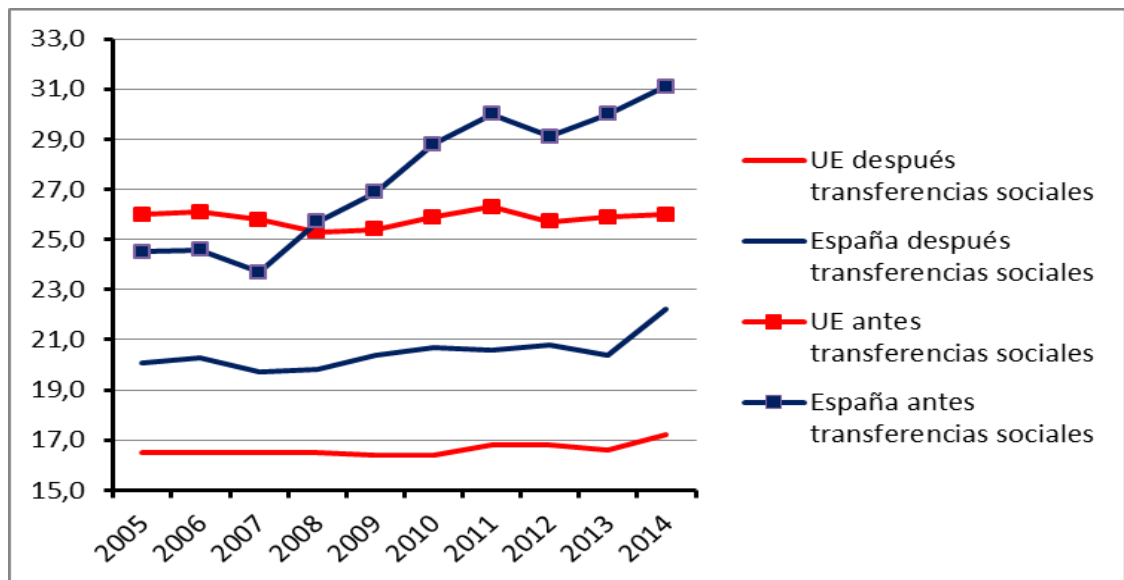
### **Intervención pública y reducción de la pobreza**

En relación con la intervención pública para reducir la tasa de pobreza, podemos observar en el gráfico 22 como las transferencias sociales reducen la tasa de pobreza en nuestro país (la reducción vendría representado por la diferencia entre las líneas azules) pero lo hacen en menor medida que en el caso de la media comunitaria (diferencia entre las líneas rojas). El gráfico muestra igualmente que nuestra tasa de pobreza antes de las transferencias, aunque cerca, está por debajo de la media de la UE hasta 2008. A partir de este año la pobreza en España supera claramente la media comunitaria.

Después de las transferencias sociales nuestra tasa está por encima de la de la UE en todo el periodo considerado.

Como se puede apreciar en la tabla 9, hasta el año 2008, es decir antes de la crisis económica, las transferencias sociales en nuestro país reducían las tasas de pobreza alrededor de 4 puntos porcentuales, mientras que en el resto de Europa esta cifra se elevaba casi hasta los 10 puntos porcentuales. En periodo de crisis, la reducción prácticamente es similar a la europea (que mantiene durante todo el periodo considerado cifras parecidas). En promedio anual España reduce en casi 7 puntos porcentuales la pobreza cada año mientras que la UE la reduce en más de 9 puntos porcentuales.

**Gráfico 22. Tasas de pobreza en España y UE-27 antes y después de las transferencias sociales (%). 2005-2014**



Fuente: elaboración propia con datos de Eurostat.

**Tabla 9. Reducción de la tasa de pobreza tras las transferencias sociales (puntos porcentuales). 2005-2014**

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Promedio
<b>UE (27)</b>	9,5	9,6	9,3	8,8	9,0	9,5	9,5	8,9	9,3	8,8	9,2
<b>España</b>	4,4	4,3	4,0	5,9	6,5	8,1	9,4	8,3	9,6	8,9	6,9

Fuente: elaboración propia con datos de Eurostat.

Esto muestra que la protección social en nuestro país está por debajo de la media comunitaria y, por supuesto, de la de los países europeos de referencia. Así, utilizando los datos que Eurostat ofrece sobre gasto público en protección social se pueden obtener importantes conclusiones:

\* Antes (2008, tabla 10) y en periodo de crisis (2012, tabla 11) nuestro gasto público, en paridades de poder de compra, por habitante en protección social es muy inferior tanto a los países europeos de referencia como a la media comunitaria.

\* La protección social española está sesgada a favor de las prestaciones por supervivencia y, sobre todo, de las prestaciones por desempleo, indudablemente por el elevado número de desempleados, y en contra de las prestaciones por familia e hijos, sanidad, vivienda, exclusión social y vejez (tablas 10 y 11).

\* siguiendo las tablas 10 y 11, así como el gráfico 23, podemos ver como la crisis económica ha ampliado nuestra diferencia negativa respecto a la media comunitaria en sanidad, familia e hijos, vivienda y exclusión social; ha reducido moderadamente la diferencia negativa en discapacidad y vejez; ha aumentado el diferencial positivo en desempleo y supervivencia. En el total de prestaciones ha ampliado el diferencial negativo.

**Tabla 10. Índice de gasto en protección social, en paridades de poder de compra, por habitante. UE-28=100,0. Año 2008**

<b>2008</b>	<b>España</b>	<b>Dif. España-UE</b>	<b>Alemania</b>	<b>Francia</b>	<b>Italia</b>	<b>Dinamarca</b>	<b>Suecia</b>	<b>Reino Unido</b>
<b>Total prestaciones</b>	82,8	<b>-17,2</b>	121,8	123,9	105,4	134,9	135,6	115,5
<b>Familia e Hijos</b>	60,2	<b>-39,8</b>	146,9	123,0	52,4	214,2	164,0	142,8
<b>Desempleo</b>	172,1	<b>72,1</b>	125,3	148,8	90,4	81,0	79,0	49,5
<b>Sanidad</b>	89,2	<b>-10,8</b>	128,0	123,5	94,5	102,2	121,5	116,7
<b>Discapacidad</b>	79,5	<b>-20,5</b>	128,6	100,7	78,2	225,2	264,3	112,5
<b>Vivienda</b>	36,5	<b>-63,5</b>	139,6	164,4	5,3	147,5	107,4	260,1
<b>Vejez</b>	69,4	<b>-30,6</b>	108,0	122,7	132,5	148,8	136,9	121,2
<b>Exclusión Social</b>	46,7	<b>-53,3</b>	33,1	125,5	37,1	188,2	152,9	230,0
<b>Supervivencia</b>	126,3	<b>26,3</b>	155,8	126,8	161,2	0,6	43,8	8,8

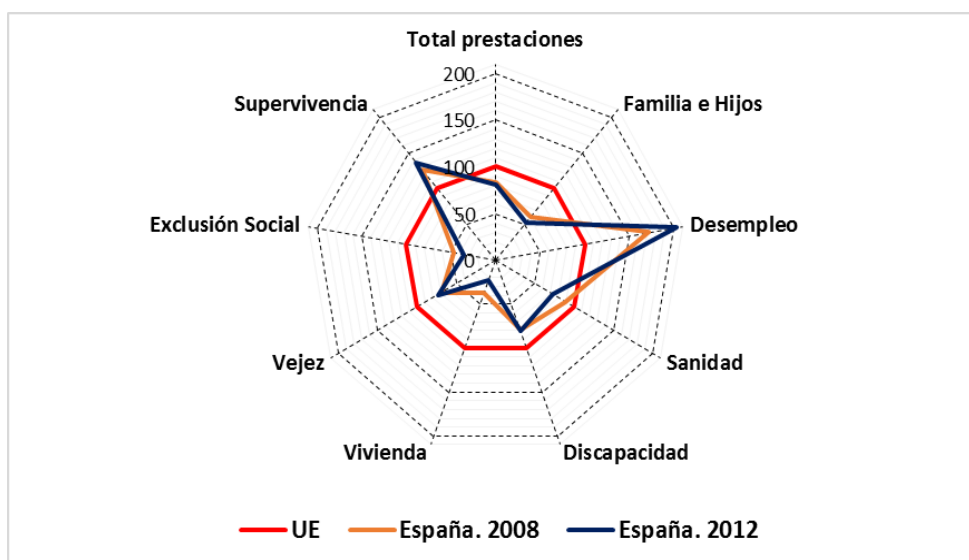
Fuente: elaboración propia con datos de Eurostat.

**Tabla 11. Índice de gasto en protección social, en paridades de poder de compra, por habitante. UE-28=100,0. Año 2012**

<b>2012</b>	<b>España</b>	<b>Dif. España-UE</b>	<b>Alemania</b>	<b>Francia</b>	<b>Italia</b>	<b>Dinamarca</b>	<b>Suecia</b>	<b>Reino Unido</b>
<b>Total prestaciones</b>	81,0	<b>-19,0</b>	127,1	123,3	100,3	139,5	127,6	107,2
<b>Familia e Hijos</b>	52,3	<b>-47,7</b>	168,6	115,0	49,8	201,7	160,0	138,6
<b>Desempleo</b>	203,3	<b>103,3</b>	94,9	133,2	101,8	138,2	94,0	45,3
<b>Sanidad</b>	72,9	<b>-27,1</b>	146,9	121,6	82,8	99,5	111,5	110,5
<b>Discapacidad</b>	80,2	<b>-19,8</b>	139,1	111,0	75,5	236,4	219,8	94,3
<b>Vivienda</b>	22,9	<b>-77,1</b>	132,0	155,8	5,0	147,2	98,3	270,6
<b>Vejez</b>	73,6	<b>-26,4</b>	105,4	123,8	126,8	152,5	133,6	112,1
<b>Exclusión Social</b>	35,4	<b>-64,6</b>	37,5	155,7	35,2	237,3	154,1	163,4
<b>Supervivencia</b>	136,3	<b>36,3</b>	162,0	125,2	166,7	0,6	34,9	7,0

Fuente: elaboración propia con datos de Eurostat.

**Gráfico 23. Índice de gasto en protección social, en paridades de poder de compra por habitante en España y en la UE-28. UE28=100,0. Años 2008 y 2012**



Fuente: elaboración propia con datos de Eurostat.

## Conclusiones

Respondiendo a la pregunta que figura en el título de este trabajo, podemos afirmar que efectivamente no todos los españoles han salido de “su” crisis económica y que muchos ya estaban también en situación de pobreza y exclusión social en el periodo anterior de gran crecimiento de nuestra economía. La crisis económica ha impactado de manera muy especial en los individuos más desfavorecidos de la sociedad, en familias en situación de desamparo, sin trabajo y con pocas posibilidades de que a corto plazo mejoren sus expectativas. Esto ha incrementado nuestro indicador de pobreza y/o exclusión social y, por tanto, la desigualdad en España. En la actualidad, tras la crisis económica, de la que estamos saliendo tímidamente, nuestro indicador de pobreza y/o exclusión social es de los más elevados de la Unión Europea. Se sitúa por encima de la media comunitaria y muy por encima de la de los países europeos de referencia.

Asimismo, hay que señalar que determinados colectivos en nuestra sociedad presentan una gran vulnerabilidad ante el riesgo de pobreza y exclusión social. Principalmente los jóvenes (es muy preocupante la pobreza infantil), los individuos de baja cualificación, los que viven en hogares con niños, los extranjeros y los parados.

También existe una gran desigualdad territorial. En 2014 hay 30 puntos porcentuales de diferencia entre la Comunidad Autónoma en peor situación (Murcia) y la que está en situación más favorable (Navarra).

Los cambios en la situación laboral de los miembros activos del hogar son los que dan lugar a la mayor parte de las entradas y salidas de la pobreza en el caso español. Dada la situación

que se está produciendo en nuestro mercado laboral, en el que se han destruido más de tres millones de empleos entre 2008 y 2014, tener trabajo ayuda a reducir el riesgo de pobreza y exclusión social pero no es condición suficiente para no estar en esa situación.

La pobreza entre los desempleados es alarmante. En periodo de crisis nos hemos ido acercando a la media comunitaria y en 2014 ya la hemos superado. Aquellos colectivos que están en peor situación en relación a la tasa de desempleo también lo están en el indicador de pobreza y/o exclusión social. Podemos encontrar la misma relación en el caso de las Comunidades autónomas.

Y tener trabajo no evita la pobreza. Los trabajadores españoles tienen unos niveles de pobreza superiores al conjunto de la UE. En 2014 la tasa de pobreza de los empleados en nuestro país era la tercera más elevada de la UE. Existe una estrecha relación entre pobreza y precariedad laboral. En España existe un mayor porcentaje de empleados con contrato temporal que en la UE y son más pobres. Se ha reducido significativamente la duración media de los contratos temporales, así como la ganancia media de los trabajadores con este tipo de contrato.

El porcentaje de contratos a tiempo parcial se ha incrementado en tiempo de crisis, pero se debe fundamentalmente a nuevos trabajadores que desearían encontrar un empleo a tiempo completo. También en este caso se han reducido las ganancias medias y los trabajadores son más pobres que en la UE.

Por otra parte, las políticas sociales, garantizando la provisión de servicios sociales esenciales, mitigan la pobreza y la exclusión social de los hogares, y contribuyen a la estabilidad social. En el caso español, encontramos que tanto antes como en periodo de crisis económica la actuación redistributiva de nuestro sector público ha sido insuficiente y desequilibrada.

En España debemos afrontar ineludiblemente dos retos íntimamente relacionados: reducir la tasa de desempleo, creando no solo más empleo sino de mayor calidad, y mitigar la pobreza y/o la exclusión social.

Para ello, es imprescindible realizar esfuerzos para mejorar la educación, la formación profesional y la tecnología que aumenten el dinamismo empresarial, la innovación y la competitividad en sectores económicos avanzados. Y es también indispensable modificar la distribución de la renta y de la riqueza mediante una intervención redistributiva más inteligente y solidaria, tanto con políticas de prestaciones sociales como con medidas para mejorar la equidad de nuestra fiscalidad.

## **Bibliografía**

CARABAÑA MORALES, J. y SALIDO CORTÉS, O. (2010): “Sobre la difusa relación entre desempleo y pobreza: España en el cambio de siglo”. *Panorama Social*, nº12. 2010, pp. 15-28.

CANTÓ, O. (2003): “Finding out the routes to scape poverty: the relevance of demographic vs. labour market events in Spain”. *Review of Income and Wealth*, 49 (4), 2003, pp-569-589.

CANTÓ, O. (2010): “Análisis dinámico de la pobreza en España: principales resultados de la literatura”. *Panorama Social* nº12. 2010, pp. 7-15.

COLINO, A. y RAMOS LLANOS, A.J. (2015): “La Pobreza en España en Periodo de Crisis. Su Relación con el Mercado Laboral”. En Rey Pérez, J.L (director) (2015): *Sostenibilidad del Estado de Bienestar en España*. Madrid, ed. Dykinson. ISBN. 978-84-9085-431-0. Págs. 133-179.

COMISION EUROPEA. Europa 2020. *Una estrategia para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador*. Comunicación de la Comisión (2010) 2020. Bruselas 3.3.2010.

DEATON, A. (2013): *The Great Escape: Health, Wealth, and the Origins of Inequality*. Princeton: Princeton University Press,

ESPÍNOLA, J.R. de (2014): “Desarrollo económico, natalidad y protección social a la familia en España”. *Razón y fe*, nº1392, octubre 2014.

FOESSA (VVAA -Fundación FOESSA) (2014): *VII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España*. Fundación FOESSA y Caritas Española Editores.

FUNDACIÓN 1º MAYO (2014): *Pobreza y trabajadores pobres en España. Informe 2014*. Colección informes, nº 106, octubre 2014.

GUTIERREZ, R. y GARCÍA ESPEJO, I. (2010): “Empleo y pobreza en España”. *Panorama Social* nº12. 2010, pp. 29-41.

INE (2005): *La pobreza y su medición. Presentación de diversos métodos de obtención de medidas de pobreza*. Instituto Nacional de Estadística, 2005.

LLANO ORTIZ, J.C. (2015): *El estado de la pobreza. 5º informe. Seguimiento del indicador de riesgo de pobreza y exclusión social en España 2009-2014*. EAPN-ESPAÑA.

RAMOS LLANOS, A.J. (2013): “El mercado laboral en España y su relación con la pobreza de las familias”. En Gómez, F., Enciso, M. y Emaldi, A. (Eds.) (2013): *Globalización y Derecho: desafíos y tendencias*. Deusto Publicaciones, Bilbao.

SEN, A. (2000): *Desarrollo y Libertad*. Editorial Planeta S.A. Barcelona.